

ción de centros en los que se forme este personal.

De otra parte, la formación de estas nuevas promociones exige en muchos años de estudio, desde la escuela primaria al término de los estudios de especialización, por lo que toda reforma fundamental que se adopte hoy día empezará a dar sus frutos no antes del año 1965. Por tanto, es necesario adoptar medidas que acorten casi en diez años este proceso; y sobre este tema discurre la mayor parte de los informes presentados por los países miembros. Los previsible cursos intensivos de preparación de un personal tan necesario plantean de una parte la necesidad de una mejora de los métodos de previsión y de revisión permanente en las formas de enseñanza, y de otra, el peligro de una excesiva especialización que haría difícil la adap-

tación de los estudiantes en los casos en que se verificasen cambios de estudios.

También se subraya la penuria casi general de especialistas de la enseñanza técnica y de la enseñanza científica propiamente dicha, convirtiéndose en el mayor obstáculo para la formación de un número superior de cuadros técnicos y científicos. Algunos países señalan especialmente la falta de profesorado de matemáticas, de ciencias, de física y de química. Es evidente además la falta de centros de enseñanza y de material didáctico.

En resumen, la publicación número 205 de la Unesco-Eie es un documento fiel de la situación actual en la materia y de los esfuerzos de todos los países por remediar la situación, orientados hacia una era tec-

nológica. Es evidente que en esta ocasión los problemas educativos están vinculados estrechamente a otros más graves de gran trascendencia nacional e internacional.

No hay que olvidar, por ejemplo, las observaciones formuladas por el Subdirector General de la Unesco, doctor René Maheu, en el curso de la XXII Conferencia Internacional de Instrucción Pública al denunciar los peligros que pudieran derivarse de este alto proceso de industrialización que podría acentuar más las diferencias con los países menos industrializados. La técnica debe estar al servicio de los hombres y servir de puente entre los pueblos, pues muchas veces los menos industrializados sólo necesitan instrumentos de producción para comprobar las posibilidades de su inteligencia y cultura.

actualidad educativa

1. ESPAÑA

LA COLABORACION ESPAÑA-UNESCO

En la sede del C. S. I. C. se inauguraron, en la mañana del 24 de septiembre pasado, las tareas del "Coloquio España-Unesco sobre Zonas áridas", en las que han participado técnicos españoles de los Ministerios de Agricultura, Educación Nacional, Comisión Nacional de la Unesco y miembros destacados de esta Organización. En el acto de apertura del Coloquio, el Ministro de Educación Nacional, al corresponder a las amables palabras de gratitud a la hospitalidad española del Presidente del Comité consultivo, doctor Dixey, y del Director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unesco, doctor Kovda, expresó a su vez la satisfacción de los científicos y técnicos españoles y su Gobierno por la celebración de este Simposium. Colaboración cuya eficacia no sólo es puramente científica, sino que facilita la indispensable convivencia entre los hombres dedicados a tratar los problemas comunes. Con esta convocatoria y reunión entre nosotros del Simposium sobre Zonas Áridas, el Gobierno español cumple gustoso el propósito anunciado desde su ingreso en la Organización y repetido por el propio Ministro ante la última Asamblea general de París, de su más sincera colaboración con los propósitos y tareas de la Unesco.

"Me complace —añadió el Ministro— en recordar algunos de los aspectos esenciales de esta cooperación en cada uno de los llamados proyectos mayores de la Unesco.

En relación con el primero, "Extensión de la Enseñanza Primaria en América latina", esto es, la formación de maestros para Iberoamérica, se celebró en octubre del año pasado un curso para formación de

técnicos en Estadística Educativa, organizado en la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Con destino al cual los organismos oficiales españoles concedieron diecisiete becas a súbditos de países hispanoamericanos. Están ya ultimados asimismo todos los detalles para la celebración inmediata de un curso sobre escuelas completas de maestro único, que tendrá lugar de enero a abril del próximo año, y para el que se concederán por España diez becas. Y otro curso sobre "Problemática planes construcciones escolares", para el que asimismo se otorgarán diez becas. Nuestros expertos enviados a América por la Organización han cumplido con entusiasmo y eficacia la tarea que les fue conmiada."

Sobre la base del segundo proyecto principal. "Apreciación mutua de los valores culturales del Oriente y del Occidente", se celebró en la pasada primavera la interesante Exposición de libros y documentos históricos titulada "Aportación española a las primitivas relaciones culturales entre Oriente y Occidente". Y, cabalmente en estos días, se está celebrando el Coloquio para la enseñanza del árabe a los no árabes.

Al tercer proyecto mayor —continuó el señor Rubio— corresponde el Coloquio que en este momento inauguramos. Quiero, en primer término, dar la más cordial y afectuosa bienvenida a los científicos y técnicos extranjeros que nos hacen el honor de su presencia. Estoy seguro de que encontrarán en sus colegas españoles no sólo concurso científico, sino asistencia personal que haga grata su estancia en España. Ellos acom-

pañarán a ustedes en su viaje por el sudeste español hasta Almería. El Ministerio de Agricultura, cuya intervención ha sido valiosísima en la preparación de este Simposium, ha querido mostrar a los visitantes en su mayor crudeza las condiciones áridas de algunas regiones de España y las líneas de trabajo que en ella se desarrollan. Estoy seguro de que hubiera sido más atractivo para ellos insistir en aquellas realizaciones en que las zonas áridas han dejado de serlo por el regadío, como el Plan Badajoz, Las Bardenas o el Alto Aragón. Pero con acierto han querido presentarles aquellas que no van a dejar de ser áridas, no sólo porque por muy extensas que sean las zonas de regadío siempre serán más las áreas de secano, sino porque, como ustedes saben mejor que yo, la característica de la tarea científica actual que a ustedes les preocupa es la utilización de las tierras áridas como tales. El estudio biológico que permite el aprovechamiento de unas tierras sin sacarlas de su "vocación", esto es, de su estado de aridez.

EL 30 POR 100 DEL ALUMNADO BACHILLER CON MATRICULA GRATUITA

La Comisaría General de Protección Escolar del Ministerio de Educación ha hecho llegar a las autoridades y servicios académicos de España un amplio resumen informativo de las normas vigentes que regulan la concesión de la matrícula gratuita o exención —total o parcial— del coste de la inscripción para estudiar, el próximo curso académico, en los Centros docentes del Estado, de grado medio y superior.

He aquí un resumen de las disposiciones fundamentales sobre este tema:

FACULTADES UNIVERSITARIAS. (Orden comunicada de 24 de julio de este año.)

Porcentajes.—Hasta un 20 por 100 de matrícula gratuita plena (exención total del pago de toda clase de derechos, incluidos los de prácticas); y hasta un 10 por 100 de media matrícula (mitad del coste de los gastos de enseñanza).

Plazo petición.—Señalado por cada Rectorado y con los requisitos documentales que fijan dichas autoridades académicas.

Concesiones.—Por los respectivos Rectorados.

CENTROS DE ENSEÑANZA TÉCNICA DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR. (O. M. de 15 de septiembre de 1953; "B. O. del E." de 25 del mismo.)

Porcentajes.—En los Centros de grado medio: hasta un 30 por 100 de matrículas gratuitas plenas, y un 10 por 100 más de medias matriculadas.

En las Escuelas Superiores, los porcentajes son, respectivamente, del 20 (gratuita plena) y del 10 (media).

Plazo petición.—En período de matrícula.

Concesiones.—La Junta de Profesores de la Escuela —o una Delegación de la misma— con el representante del S. E. U.

INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA. (Nuevo Reglamento refundido, aprobado por Orden ministerial de 1 de agosto de 1959.)

Porcentajes.—General: un 30 por 100, sin sujeción a cupo: Familias numerosas, hijos y huérfanos de maestros nacionales y huérfanos de guerra (la matrícula gratuita sólo exime de la tasa de inscripción).

Plazo petición.—Desde quince días antes de la apertura ordinaria y hasta quince días antes de su cierre.

Concesiones.—Los claustros de los Institutos, o por delegación, la Junta Económica de los mismos.

OTROS CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRADO MEDIO.—Criterios semejantes a los de los Institutos Nacionales.

NORMA ESENCIAL PARA LAS CONCESIONES.—A todos los solicitantes de matrícula gratuita, cualquiera que sea el motivo o alegación del derecho de solicitud, les es de aplicación el artículo 18 de la Ley de Protección Escolar, que afirma textualmente:

"Las autoridades de cada Centro (docente del Estado) podrán denegar la concesión de matrícula gratuita a cualquier alumno que hubiera sido rechazado en sus pruebas de examen, tanto ordinarias como extraordinarias, o hubiese dejado de presentarse a ellas sin justificación. Contra esta decisión cabrá recurso ante el Ministerio de Educación Nacional, que decidirá oyendo al Centro respectivo."

ESFUERZO LEGISLATIVO DE ORDENACIÓN DE ESTA MATERIA.—Las referidas Ordenes recientes del Ministerio de Educación, regulando la concesión de matrícula gratuita en las Enseñanzas Universitaria, Técnica y Media, significan un importantísimo avance en la ordenación de la Protección Escolar indirecta en la Enseñanza oficial, habiéndose aumentado los porcentajes señalados en la Ley de 19 de julio de 1944 con la creación del tipo de "media matrícula" fortaleciendo el concepto de "matrícula gratuita plena" y detallando el procedimiento administrativo de concesión en el Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, disposición que constituye la más completa de su clase, en estas materias.

LA ACADEMIA PROFESIONAL "SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT"

Esta Academia fue creada en el curso 1945-46 por el SEU, con el fin de sustituir o de completar la función docente de la Facultad de Derecho de Madrid para aquellos alumnos que por encontrarse sometidos

a un horario regular de trabajo en una empresa privada o en la Administración pública, no podían seguir el horario de clases como alumnos oficiales. Sobre estos alumnos opera fundamentalmente la Academia, sin perjuicio de abarcar entre sus fines la labor de completar la formación profesional de los licenciados en Derecho, tanto para el ejercicio de la profesión de abogado como para ganar una oposición. De ahí la organización del Centro en distintas secciones, entre las que hay que destacar la Sección de Licenciatura, la Sección de Práctica Forense, la Sección de Oposiciones, etc.

La Sección de Práctica Forense, que inició sus actividades en el curso 1950-51, tuvo tal acogida entre los graduados que la Academia, siguiendo la buena ejecutoria del SEU, como raíz o madre de instituciones académicas de actualidad, ha visto cómo dicha Sección seguía un destino ejemplar: en febrero de 1955 la Facultad de Derecho de Madrid la ha incorporado a su propia estructura, formando una Escuela de Práctica Jurídica con dirección y claustro propio de profesores.

En la actualidad la Sección de Licenciatura es la más importante de la Academia. Atiende a la formación jurídica completa de más de trescientos estudiantes, de edad comprendida entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años.

El estudio realizado sobre la matrícula del curso anterior indicó que había un 91 por 100 de alumnos trabajadores, de los que un 64 por 100 eran empleados (de la Banca privada, de oficinas, seguros, etc.) y un 27 por 100, funcionarios públicos o de organismos autónomos.

Los alumnos se matriculan simultáneamente en la Academia y en la Facultad de Derecho de la Universidad, como oficiales o libres, en los plazos oportunos (mes de septiembre). La matrícula en la Academia, en virtud de la Orden ministerial de 16 de diciembre de 1952, reconociendo al Centro, le permite conservar su condición oficial de alumnos al dar como equivalente a la asistencia a las clases de la Academia, cuyos horarios están coordinados con los horarios regulares de trabajo en las empresas, ya que las clases son de 7 a 10 de la tarde, todos los días de la semana, menos los sábados, en los meses de octubre a mayo, ambos inclusive.

Los alumnos, a final de curso, se examinan en la propia Facultad, en los grupos correspondientes.

El profesorado de la Academia está formado por profesores adjuntos y ayudantes de la propia Facultad. Se nombran previo concurso de méritos, entre doctores y licenciados en Derecho, teniendo preferencia aquellos que preparan oposiciones a cátedras de la asignatura que precisamente solicitan cubrir. La Academia cumple así una segunda función: da ocasión para la formación profesional del futuro maestro universitario.

La matrícula en el Centro es de cuantía muy reducida, y se satisface, para mayor facilidad del alumno, por trimestres. Los alumnos empleados en actividades profesionales gozan, con todo, de una reducción del 25 por 100. Además, se concede, contra fondos de biblioteca propia, "Bolsas de libros", es decir, libros en préstamo, que han alcanzado en el curso anterior hasta el 80 por 100 de la matrícula. Cuando el estudiante tiene obligaciones familiares a su

cargo, previa solicitud, la Academia le exime de los derechos de matrícula, o bien en su totalidad, o bien en un 50 por 100 (becas de matrícula). En fin, para aquellos alumnos cuyos alojamientos no reúnen condiciones adecuadas de silencio, calefacción, etc., se dispone, gracias a la meritoria colaboración del Ateneo de Madrid, de "becas de lectura", que le permiten acudir a los locales de dicha institución cultural para estudiar o consultar libros, uso de servicios de Biblioteca, etc.

CURSOS ESPECIALES EN LA FACULTAD DE FARMACIA DE MADRID

Análisis bromatológico.—La facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid anuncia un Curso de Análisis Bromatológico para licenciados en Farmacia o cualquier otra Facultad universitaria, siendo admitidos aquellos alumnos de último curso de la Licenciatura de Farmacia que ya tengan aprobada la asignatura de Bromatología.

El Curso tendrá lugar en la cátedra de Análisis Químico Aplicado, Bromatología y Toxicología, desarrollándose las enseñanzas con un carácter eminentemente práctico.

Los temas fundamentales serán los siguientes: Técnicas generales (composición centesimal), análisis de azúcares y derivados, análisis de harinas y derivados, análisis de leche y derivados, análisis de grasas comestibles, análisis de estimulantes y especias, análisis de bebidas alcohólicas, análisis de aguas, análisis de conservas, investigación e identificación de sustancias extrañas.

Comenzará el 14 de octubre y terminará el 28 de noviembre. Las sesiones de laboratorio serán de ocho horas de duración todos los días hábiles (de 9,30 a 1,30 y de 4 a 8).

Queda limitado a doce el número de plazas, las que serán asignadas por riguroso orden de inscripción.

Esta queda abierta en la Secretaría de la Facultad de Farmacia (Ciudad Universitaria) desde el 10 de septiembre, todos los días laborables, de once a doce de la mañana.

El importe total de la matrícula (incluidos derechos de prácticas) es de 2.005,50 pesetas, que se abonarán en el acto de realizar la inscripción, que se efectuará exclusivamente en la ventanilla de caja.

Al terminar el Curso, a aquellos alumnos que hayan asistido con asiduidad y demuestren su suficiencia les será entregado certificación diploma en la Secretaría de la Facultad, abonando los derechos correspondientes.

Dicho Curso se considera de mérito a los efectos de concursos de los farmacéuticos titulares. Los alumnos de la Escuela de Bromatología que hayan realizado con aprovechamiento este Curso quedan exentos del examen de trabajos prácticos de primer curso de las enseñanzas de técnicos bromatólogos.

Técnicas analíticas instrumentales de aplicación químico-clínicas.—Durante los días 10 de noviembre al 30 del mismo mes, ambos inclusive, se verificará en el Laboratorio de Técnica Física y Físico-Química de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, bajo la dirección del catedrático y colaboración de los profesores adjuntos de dichas asignaturas, un curso eminentemente práctico sobre el tema arriba indicado.

En este Curso sólo se tratarán las técnicas siguientes:

Técnicas colorimétricas y espectrofotométricas (fósforo en sangre, fosfatasas ácidas y alcalina, colesteroína, hierro sérico, cesteroides en orina, etc.), fotometría de llama (potasio y sodio en suero y plasma, potasio en sangre total, potasio en hematies, etc.), electroforesis sobre papel de filtro (fracciones proteicas en suero, lipoproteínas, técnicas de tinción, valoración cuantitativa por densitometría y planimetría, etc.), electroforesis de libre migración (determinación de fracciones proteicas con el aparato de Antweiler, determinación cuantitativa por curvas de integración, técnicas de diálisis, etc.).

El número de plazas será de doce, pudiendo concurrir al mismo licenciados en Farmacia o cualquier otra Facultad universitaria, y la admisión será por riguroso orden de inscripción, que quedará abierta en la Secretaría de la Facultad de Farmacia a partir del día 10 de octubre.

Los derechos de matrícula ascienden a 2.005,50 pesetas.

Óptica y acústica aplicada.—También la Facultad de Farmacia anuncia un Curso para licenciados que, con carácter teórico y práctico, tendrá lugar en la cátedra de Técnica Física de esta Facultad, bajo la dirección del catedrático de la misma, profesor doctor Portillo Moya-Angelier, y la colaboración de los profesores Antolí Candela, Varela Mosquera, Ortega Mata, San Pedrero y Ellacuría Beascoechea.

INNOVACION PEDAGOGICA: EL MAPA CUADRICULADO

Un pedagogo e investigador español, Gregorio Cayuela, ha logrado crear un nuevo procedimiento, mediante el cual, utilizando resortes visuales, esquemáticos, gráficos, manuales y recreativos, consigue que el alumno aprenda conceptos, enriquezca el mundo de sus ideas, conocimientos y vivencias y sepa desarrollarlos y relacionarlos con su propia iniciativa. Este nuevo procedimiento, que exige de los niños un mínimo esfuerzo intelectual y memorístico, es especialmente aplicable a la enseñanza de estudios geográfico-humanísticos de Historia Natural, Matemáticas y Física y Química.

Una serie de mapas denominados pizarroso, esquemático, físico, político, de producciones y monumentos y desmontable, constituyen el principal apoyo en que se basa el nuevo procedimiento, que, especialmente en lo que se refiere a su aplicación para la enseñanza de la Geografía, ofrece notas de evidente novedad y gracia pedagógica. De ellos, el llamado "pizarroso" constituye de hecho la piedra angular de la colección. Con él, los niños llegan a conocer los accidentes geográficos y la división política de su Patria de una forma racional y didáctica que se convierte en científica mediante las explicaciones y orientaciones del profesor. Con unas simples líneas rectas y una sencilla explicación de la relación de distancias que se dan en nuestra geografía nacional, el muchacho consigue "dibujar" España y situar sus accidentes principales con verdadero acierto, sin necesidad de calcar o copiar, como se practicaba en viejos procedimientos.

Sobre una plancha de madera contrachapada con fondo negro, de un tamaño de noventa centímetros de al-

tura por ciento veinte de anchura, en la que están pintadas en rojo, con trazo grueso, las líneas de un mapa esquematizado de España, se le hace notar al alumno que si se traza una línea desde el cabo de Finisterre al de Creus, la parte correspondiente a la frontera francesa resulta casi la tercera parte. De igual forma se le hace observar que realizando igual operación entre el cabo de Gata e Irún y uniendo con otras dos líneas el cabo de Finisterre con el de San Vicente y éste con el de Gata, puede resultar un cuadrado cuyos vértices son Irún, Finisterre, San Vicente y Gata, al que uniendo con una recta el cabo de Creus con el de Gata, queda adosado un triángulo formado por Irún, Creus y Gata. Se consigue así, en una primera fase, un trapecio rectangular, al que sólo falta añadir un pequeño triángulo en la parte inferior para que represente, de forma elemental y muy esquemática, la silueta de la Península Ibérica, tal y como el lector puede apreciar en el primer grabado que reproducimos.

Para pasar a la segunda fase, esta primera figura esquemática se completa con el trazado de dos perpendiculares, N S y O E, en el centro del cuadrado, que, además de marcar los cuatro puntos cardinales, permite iniciar la fase siguiente. Consiste ésta en establecer una serie de cuadrículas, por partición de distancias en mitades, terceras y cuartas partes, para obtener los puntos necesarios que completan las formas siguientes: Portugal, triángulo

de Cádiz, zona norte de Marruecos, isla Baleares y Canarias, costas cantábrica, atlántica y fronteras, tal y como aparecen en el segundo grabado. Después, desplazando el punto G media cuadrícula y trazando el punto I' por desplazamiento diagonal del punto I correspondiente a Irún, se obtiene la línea costera cantábrica, que puede considerarse, dibujada en rojo, como definitiva, según puede apreciarse en el tercer grabado. Dos cuadrículas menores, complementarias, sirven para el trazado de las islas Baleares y Canarias, que completan el mapa esquemático "pizarroso".

Sobre éste, y como fase de ampliación de conocimientos, los alumnos trazan posteriormente los principales accidentes geográficos de la Península: cabos, golfos y bahías, mediante pequeños triángulos adosados. De igual manera, continuando la subdivisión del territorio en cuadrículas, puede llegarse a la fase superior de enseñanza de la división regional y provincial de España, con lo que el estudio de la geografía política nacional se alcanza como una simple ampliación del conocimiento de la geografía física. Los ríos y cordilleras se trazan también utilizando estas cuadrículas.

Finalmente, para que los niños aprendan progresivamente la nomenclatura geográfica nacional, tanto física como política, es suficiente con marcar los puntos fundamentales con simples iniciales, que hacen del "pizarroso" un mapa semimudo apto para exámenes y ejercicios.

2. EXTRANJERO

COLOQUIO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES ALEMANAS Y Francesas

Treinta y cuatro rectores y profesores de Universidades de Alemania del Oeste, así como también diecisiete de sus colegas franceses, han conferenciado durante tres días en la Sorbona. Ha sido el segundo encuentro de este género (la primera conferencia se celebró en Berlín el año pasado). Durante la última reunión de dicho coloquio, se adoptaron cuatro mociones: unas, favorables al recibimiento de auxiliares de ambos países para enseñar en su propia lengua las disciplinas científicas en la Universidad y en el segundo grado; otras, deseando la concesión a los estudiantes franceses de becas que les permitan frecuentar las facultades de los países que elijan. Los rectores expresaron también el deseo de que proyectos como la construcción de un gran Observatorio europeo en África del Sur se lleven a cabo, y que Francia publique un repertorio de sus laboratorios y de sus filmes científicos. En lo que se refiere a los territorios subdesarrollados, se resolvió estudiar más profundamente la experiencia europea actualmente en curso en Dakar.

TITULOS UNIVERSITARIOS BRITANICOS EN CIENCIAS, INGENIERIA Y TECNOLOGIA

En el número 25 de *Hojas Informativas* (mayo 1959), de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, del MEN español, se publica un interesante informe sobre la evolución de

los efectivos matriculados en los centros de enseñanza científica y técnica de la Gran Bretaña. Según este informe, en el curso 1953-57 el número de titulados en ciencias e ingeniería aumentó en un 6 por 100 sobre el correspondiente al año anterior, para alcanzar la cifra de 7.800 (2.650 ingenieros y 5.150 licenciados en ciencias). Por tanto, con respecto a 1955-56, el número de licenciados en ingeniería aumentó en un 13 por 100 y el de los que obtuvieron el título en alguna especialidad científica en el 3 por 100. Durante el mismo período ingresaron unos 7.900 miembros en las trece Asociaciones profesionales de ingenieros reconocidas de la Gran Bretaña y otros 900 en los Institutos de Física y Química. Del total de 8.800 admitidos en estos organismos 5.000 ingenieros y 200 titulados en ciencias procedían de los Colegios tecnológicos.

Por tanto, si a los 7.800 graduados universitarios en ciencias e ingeniería se añaden los 5.200 miembros admitidos por los Institutos y Asociaciones profesionales más arriba mencionados, se obtiene la cifra total de 13.000 nuevos titulados científicos y técnicos de grado superior; es decir, 2.000 más que la correspondiente a 1955.

GRAVE DEFICIT DE EDIFICIOS ESCOLARES DE AUSTRIA

La Asociación de Estudiantes de Austria convocó recientemente a los corresponsales extranjeros y a la Prensa extranjera a una conferencia de Prensa en la que se proclamó la huelga general ilimitada de la masa

escolar austriaca si no se atiende a la mejora de los edificios escolares. La política actual de Austria exige una reducción de gastos presupuestarios, y se anuncia que las economías proyectadas se realizarán a costa de los Ministerios de Educación Nacional y de Agricultura. Según informan fuentes oiciosas del país, es indudable que la cantidad destinada a nuevas construcciones escolares y a reparación y puesta a punto de edificios viejos o mal dotados constituye un problema muy agudo en Austria. Los colegios de la Iglesia no pueden, si no se les ayuda de algún modo, pensar en grandes reformas materiales porque mantienen ya sus pensiones y sus cuotas a precios muy bajos. El internado, por ejemplo, y la enseñanza secundaria en el mejor colegio de jesuitas en Austria no pasa de las 1.700 pesetas y el número de plazas gratuitas o de pensión reducida suele constituir un porcentaje muy importante. Todos los edificios religiosos fueron ocupados por los nazis y más tarde por las fuerzas aliadas, y muchos colegios han tenido que reanudar la enseñanza partiendo casi de la intemperie. ¿Cómo acometer, por ejemplo, el problema de la calefacción en lugares en que los 18 grados bajo cero son casi normales?

Naturalmente, el problema se extiende a las escuelas oficiales y a todos los centros de enseñanza. La inflexible posición del Ministro de Hacienda tropieza con el clamor no sólo de los estudiantes, sino también de las familias que reclaman unas condiciones menos cuarteleras para la enseñanza. El de Educación, por su parte, parece haber encontrado una fórmula, que consistirá, al parecer, en la emisión especial de un empréstito con destino a la construcción y reparación de edificios escolares.

FINES Y PROPOSITOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

En el acto de inauguración de los cursos de la Universidad Católica Argentina Santa María de Buenos Aires, el Rector de la institución y el Arzobispo de Buenos Aires pronunciaron sendos discursos en los que pusieron de manifiesto los fines y propósitos del nuevo centro de estudios.

Monseñor Octavio N. Derisi, Rector de la Universidad, afirmó que la Universidad Católica Argentina quiere contribuir a la cultura del país mediante el cultivo de la verdad en todos sus aspectos, pero sobre todo por el cultivo de la verdad superior de la Filosofía y de la Teología. Renunciar a esta verdad superior equivaldría a renunciar a la cultura estrictamente tal y a la esencia misma de la Universidad. "La Universidad Católica debe hacer un esfuerzo generoso para demostrar contra el materialismo marxista que no es la materia lo que gobierna y determina al espíritu, sino el espíritu quien gobierna a la materia y crea sus propios recursos y su propia libertad económica."

El Arzobispo de Buenos Aires, doctor Fermín E. Lafitte, en su lección inaugural, dijo: "La joven generación vuelve ansiosa su mirada hacia sus maestros anhelando obtener de ellos grandes pensamientos y una síntesis intelectual capaz de dar sentido y orden a toda su vida. Esa ju-

ventud siente la necesidad de una concepción doctrinal clara, vigorosa y sólidamente afirmada en el espíritu, pues si no ha de caer en un crudo materialismo o en un profundo abatimiento"... "La Universidad Católica Argentina se esforzará en realizar las nociones del derecho, la justicia, del deber, de la virtud, del honor y del patriotismo, que actualmente se encuentran profundamente alteradas, dando a sus alumnos a través de sus prestigiosos maestros, la ciencia que muestre el camino de la verdad y de la virtud sustituyendo la imaginación por el pensamiento, el instinto caprichoso por la razón, los sentimientos por la convicción. A fin de que las nuevas generaciones que entren en la vida sean honor de sus familias, corona de sus maestros, gloria de la religión y premio, el mayor y el más alto que Dios puede acordar a una nación llamada a superiores destinos por la voz de su tradición y de su historia."

LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS SECUNDARIAS ESPECIALES DE DINAMARCA

De universidades propiamente dichas hay dos en Dinamarca: la Universidad de Copenhague, fundada en 1479, y la Universidad de Aarhus, establecida en 1933. En la Universidad de Copenhague pueden cursarse todas las asignaturas corrientes. En 1955-56 había 4.632 estudiantes, de los cuales 1.253 eran mujeres. Se concedieron 476 licenciaturas y 33 doctorados.

Trabajan en conjunción con la Universidad de Copenhague un número apreciable de institutos y laboratorios científicos, pudiendo citarse entre éstos el importante Instituto de Investigaciones Fisiológicas, costeado por la Fundación Rockefeller, y el Instituto de Física teórica, dirigido por el profesor Niels Bohr, cuyo personal ha llevado a cabo labores extensas en el campo de la investigación atómica. Por último debe mencionarse el Instituto de Sueros del Estado, que ocupa una posición central en la lucha internacional contra las enfermedades epidémicas.

En tanto que la Universidad de Copenhague tiene unos 500 años de edad, siendo rica en antiguas tradiciones, la Universidad de Aarhus fue construida sólo en 1933, ofreciendo, en consecuencia, características más modernas en muchos aspectos. En 1955-53 había 1.802 estudiantes, de los cuales 331 eran mujeres. Se concedieron 161 licenciaturas y cinco doctorados.

En tercer lugar debe mencionarse la Escuela Politécnica de Dinamarca, situada en Copenhague, donde se verifica la educación de ingenieros civiles. En 1955-53, había 1.865 estudiantes, de los cuales 75 eran mujeres. Se concedieron 313 licenciaturas y dos doctorados.

Hay además, en Copenhague, la Escuela Real de Veterinaria y Agricultura, donde se enseñan materias veterinarias, agrícolas y forestales; existiendo, fuera de las ya mencionadas, varias escuelas de carácter más especializado. Finalmente, hay un gran número de establecimientos que proporcionan a los educandos no especialmente calificados una instrucción general secundaria: escuelas técnicas, por ejemplo, que admiten aprendices de artes y oficios; escuelas de comercio, donde reciben

instrucción los aprendices y meritorios comerciales, y numerosas escuelas nocturnas para la enseñanza secundaria de las disciplinas escolares corrientes, idiomas extranjeros, etcétera. Las varias escuelas nocturnas solamente eran frecuentadas en 1955-56 por unos 328.000 discípulos, en tanto que otros 60.000 asistían a las escuelas técnicas y 40.000 a las escuelas de comercio.

Un interés especial lo ofrecen los Institutos Tecnológicos de Copenhague y de Jutlandia, en los cuales, durante el año 1955-56, asistieron a cursos diurnos y nocturnos 15.000 artesanos y otros para perfeccionarse en diversas asignaturas técnicas.

EL I. C. I. FRANCES

Según el B. N. B., núm. 198, el Instituto de Comercio Internacional (I. C. I.), cuyas conferencias y trabajos prácticos del ciclo anual "comercio exterior" terminaron a fines del mes de junio, ha vuelto a abrir sus puertas el 3 de octubre. El ciclo 1959-1960 comprenderá 265 horas en lugar de 240 este año. Diversos cambios se han introducido en la enseñanza y en el programa; aumento del número de conferencias prácticas de técnica comercial; preparación para el Mercado Común; estudio más profundo de las experiencias extranjeras; colaboración de algunos nuevos conferenciantes; visitas a Empresas comerciales; institución de sesiones facultativas de "casos" en lenguas extranjeras. El número de plazas se ha aumentado hasta 70.

MONUMENTAL PUBLICACION DE LA OEI

El Departamento de Estudios de la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) ha terminado la compilación de las recomendaciones sobre Enseñanza Primaria, adaptadas en las 79 reuniones internacionales celebradas entre 1934 y 1958. La obra ha entrado en prensa a fines del mes de junio y aparecerá en el último trimestre del presente año. Las autoridades de educación, los expertos y los educadores en general dispondrán de una guía monumental sobre las ideas expresadas en materia de educación primaria durante el último cuarto de siglo.

FRANCES POR RADIO

Intenso medio de expansión de la lengua francesa, "El francés por la radio" ha producido hasta ahora más de un millar de lecciones, que han dado lugar a cerca de treinta mil emisiones de una duración de quince minutos cada una.

Las emisiones están dirigidas a Alemania, España, Gran Bretaña, Polonia, Portugal, Africa del Norte y Oriente Medio, o sea 2,45 horas de antena diarias, en 15 longitudes de ondas. A base de Brazzaville, las clases son difundidas hacia los territorios de Africa de lengua inglesa, portuguesa y española. Además, numerosas estaciones extranjeras, en Alemania, España y América del Sur difunden sus lecciones.

"El francés por radio" inaugura ahora su último curso destinado a los países de América Latina, que comprende 156 lecciones divididas en cuatro grados, sobre una base bilingüe (francés-español). Cada lec-

ción constituye una verdadera emisión con la participación de comediantes, registradas en discos microsurcos; estas lecciones han sido distribuidas a numerosas estaciones latinoamericanas de radiodifusión.

Los primeros ensayos, principalmente en Ecuador, Argentina y Venezuela, han consagrado el éxito de una obra que aporta, con los rudimentos de la lengua francesa, nociones sobre la vida en Francia, la literatura y la historia francesas.

TELEVISION Y PEREZA INTELECTUAL

En Inglaterra se están desarrollando importantes iniciativas para contrarrestar el peligro de pereza intelectual que puede entrañar el abuso de la televisión y de otros medios audiovisuales.

El objetivo primordial de estas iniciativas es la valoración de la biblioteca y la familiarización del niño con ella.

Los sistemas van desde la apertura de estas salas de lectura especiales para niños hasta las visitas periódicas de los escolares agrupados, dirigidos por bibliotecarios especialmente preparados para suscitar el interés de los niños con sus explicaciones. Incluso, la biblioteca de Hendon ha ofrecido a los niños la posibilidad de pasar una hora en la biblioteca catalogando y clasificando por sí mismo los libros.

DATOS DE LA ENSEÑANZA FRANCESA

El Estado francés gasta anualmente: 34.000 francos por cada alumno de Primera Enseñanza; 117.000 francos por cada alumno de Segunda Enseñanza; 103.000 francos por cada alumno universitario; 350.000 francos por cada uno de los alumnos de las escuelas técnicas.

En el quinquenio 1950-51 la población escolar francesa ha aumentado en la proporción siguiente: 23,7 por 100 en Enseñanza Primaria; 28,4 por 100 en Enseñanzas Medias, y 9,8 por 100 en Enseñanzas Técnicas.

Es interesante observar que los alumnos de las Enseñanzas Técnicas que en 1950 representaban el 43,5 por 100 total, en 1955 sólo alcanzan el 40,1 por 100.

Las Escuelas Técnicas francesas —Grandes Ecoles— alcanzan una cifra aproximada de 150.

Anualmente expiden 4.500 títulos de ingenieros, cifra totalmente insuficiente para las necesidades del país.

VACANTES DE PUESTOS TÉCNICOS DE LA UNESCO

La REVISTA DE EDUCACIÓN informa sistemáticamente en estas columnas, de las vacantes que se producen en los puestos de la Secretaría Técnica de la Unesco, en las misiones del Programa de Asistencia Técnica o en la Ayuda a los Estados Miembros de la Organización. Se relacionan a continuación los puestos técnicos vacantes en la actualidad, tomados del "Boletín Informativo" de la Comisión Española de Cooperación con la Unesco. Escuela Diplomática (Ciudad Universitaria). Madrid.

MATERIAS A QUE SE REFIEREN LOS CONTRATOS.

En términos generales los campos que abarcan la contratación de expertos y especialistas para los Programas de Asistencia Técnica y Ayuda a los Estados Miembros de la Unesco son:

a) Pedagogía, formación de personal docente, Revisión de Planes de Estudios, Escuelas de adultos, Educación de la Mujer y Educación Fundamental.

b) Orientación profesional y técnica, tanto práctica como teórica, incluyendo la introducción de planes de orientación y revisión de los métodos de enseñanza.

c) Profesores de Universidades y de Institutos técnicos de altos estudios, especialmente de ciencias físicas y matemáticas. También hay puestos de investigación.

d) Medios visuales para la educación, producción de films, radio educativa.

e) Bibliotecas y documentación.

f) Sociología y Psicología.

g) Redacción de libros de texto.

PUESTOS VACANTES.

Especialista en la enseñanza del arte encargado de la orientación e instrucción de los profesores de Afganistán.—Lugar de destino: Kabul.—Cometido: 1) Asesorar a las autoridades del Ministerio de Educación del país en el desarrollo y organización de la enseñanza del arte en todos los grados escolares. 2) Preparar en cooperación con las autoridades respectivas programas y planes de estudios con vistas a revalorizar el papel y lugar de la enseñanza del arte dentro de los diferentes sistemas escolares del país. 3) Guiar e instruir a los maestros en los métodos y técnicas en la enseñanza del arte en los grados primario y secundario. 4) Dirigir cursos de formación de profesores de arte en ejercicio dando clases prácticas y ayudar a los maestros, particularmente a los que asisten a los referidos cursos, en el desarrollo de su tarea.—Requisitos: Amplios estudios en la enseñanza del arte. Grado universitario o equivalente. Buen conocimiento de los métodos, didáctica y técnicas usadas en la enseñanza progresiva del arte. Experiencia en la formación de maestros y profesores de arte especializado. Experiencia en la organización de cursos de formación de maestros en ejercicio en todos los grados escolares.—Lenguas: Inglés.—Duración: Doce meses.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

Especialista en el establecimiento y planificación de Laboratorios de Ciencias Naturales con destino a Instituto de Enseñanza Media.—Lugar de destino: Ministerio de Educación. El Cairo. República Árabe Unida (Región Egipcia).—Cometido: 1) La preparación de memorias y proyectos de establecimiento de laboratorios en los institutos de enseñanza media y centros similares. Estos tienen que estar a la altura de las exigencias modernas en el campo de la enseñanza de las ciencias en cuanto a construcción, montaje y coste. Deberá sugerir modificaciones y mejoras de las condiciones de los laboratorios actuales dentro de los

límites de los recursos y presupuestos disponibles. 2) Sugerir la forma de hacer aprovechable el equipo y aparatos hoy disponibles en los laboratorios escolares, que necesitan reparación, y asesorar con respecto a las instituciones que deben realizar esta tarea (escuelas industriales o talleres que pueden montarse en los distritos, etcétera), dando orientaciones precisas para llevar a cabo estas reparaciones. 3) Aconsejar sobre formas de almacenaje y entretenimiento de equipo, aparatos y material, así como el perfeccionamiento del presente sistema seguido en las escuelas secundarias. 4) Proponer proyectos para la producción de medios visuales destinados a la enseñanza de las ciencias y adecuados a las necesidades locales. 5) Sugerir la forma de suministrar equipo, aparatos y material superando las dificultades actuales a este respecto. 6) Proponer una política a largo plazo para la instalación de laboratorios escolares sin omitir cálculos de control de gastos.—Requisitos: El especialista deberá ser profesor e inspector de enseñanza de las ciencias en centros de enseñanza media. Estar familiarizado con los planes de estudios de ciencias físicas y todos los medios necesarios para su enseñanza. Haber ostentado un cargo de responsabilidad en laboratorios y estar versado en las prácticas de taller. Tener un profundo conocimiento de la cuestión de equipos científicos y su mantenimiento.—Lenguas: Inglés.—Duración: Seis meses.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

Profesor de Geología petrolífera.—Lugar de destino: Escuela de Minas y Geología de Dahnbad. India.—Cometido: El especialista deberá asesorar en el establecimiento de un Departamento de Tecnología e Ingeniería Petrolífera, organizar un curso y enseñar alguna disciplina en ese campo. Será esencial de su parte la formación de personal nativo.—Requisitos: Especialista en ingeniería del petróleo con experiencia amplia en la industria y enseñanza universitaria.—Lenguas: Inglés.—Duración: Un año prorrogable.—Sueldo: 8.750 dólares anuales.

Especialista en Investigación sobre Artesanía para Instituciones básicas de la India.—Lugar de destino: Nueva Delhi.—Cometido: 1) Asesorar a las autoridades del Ministerio de Educación en el desarrollo y organización de la enseñanza de las artes y oficios en todos los grados escolares. 2) Asistir en la organización de un museo y seminario o taller de modo que los experimentos e investigación de las técnicas pudieran ser compartidos por los educadores y artesanos del país. 3) Formar educadores nativos del Instituto Nacional para la Educación Básica, en métodos, técnicas y prácticas. 4) Explorar las posibilidades de utilizar diferentes artesanías con vistas a su potencialidad educativa, belleza, acabado, estética y utilidad. 5) Hacer experimentaciones con materias primas baratas utilizando técnicas y procedimientos de producción aptos a las escuelas básicas e instituciones de formación elementales de acuerdo con las necesidades rurales.—Requisi-

tos: Amplios estudios en artes y oficios. Grado universitario o equivalente. Buen conocimiento de los medios didácticos y técnicas usadas en la educación artesanas. Experiencia en la formación de seminarios, talleres y cursos de formación de maestros en ejercicio en todos los grados. Los candidatos deberán presentar materiales de referencia, tales como publicaciones, informes, muestras o fotografías de trabajos artesanos creados por sí mismo o por sus alumnos.—*Lenguas*: Inglés.—*Duración*: Doce meses.—*Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

Especialista en Radio y Televisión educativa.—*Lugar de destino*: Irak. *Cometido*: El especialista deberá asesorar sobre la organización de estos programas y supervisar las fases de las emisiones educativas. i) seleccionando actuaciones adecuadas y grabaciones; ii) escogiendo la forma más adecuada de los programas destinados a las escuelas en sus diferentes grados y a la vida extraescolar; iii) estimulando a los estudiantes y educadores a participar en estos programas; iv) formación de funcionarios de la Radio y Televisión iraquíes en programas educativos.—*Requisitos*: Amplia experiencia en radio y televisión en el campo de la educación escolar y de adultos. *Lenguas*: Inglés y, a ser posible, árabe práctico.—*Duración*: Un año. *Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

Especialista en la formación de maestros.—*Lugar de destino*: Teherán (Irán).—*Cometido*: a) Asesorar al Ministerio de Educación respecto a técnicas y métodos empleados en la formación del magisterio; b) auxiliar al Director del Departamento de Escuelas Normales del Ministerio de Educación en el plan de actividades de formación de maestros en el país; c) auxiliar a la organización de un Centro en donde se den cursos especiales con la cooperación de directivos, pedagogos y profesores; d) organizar cursillos para los maestros ya en ejercicio en diferentes ciudades y prestar su asistencia en la formación práctica; e) hacerse cargo de alguna disciplina en estos cursillos.—*Requisitos*: a) Doctor en Filosofía o equivalente. Diploma en pedagogía y experiencia docente y en formación de maestros. b) Práctica de supervisión escolar y de formación o dirección de inspectores.—*Lenguas*: Inglés con preferencia o francés.—*Duración*: Un año renovable.—*Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

Especialista en enseñanza básica.—*Lugar de destino*: Riyadh, Arabia Saudita.—*Cometido*: El especialista deberá llevar a cabo un estudio de las condiciones actuales de la enseñanza básica en las ciudades más importantes de la Arabia Saudita. Ayudará al Ministerio de Educación para la preparación de un plan nacional para su mejora de forma que satisfaga las necesidades presentes del país y desarrollo económico futuro. Deberá formular el presupuesto necesario y ayudar en la realización del plan de formación de los graduados saudíes de ASFEC.—*Requisitos*: Títu-

tulo en enseñanza básica y amplia experiencia de la administración y planificación de gran alcance. Es recomendable su familiarización con los problemas educativos y económicos del Oriente Medio.—*Idiomas*: Árabe y recomendable el inglés.—*Duración*: Cuatro meses prorrogables.—*Sueldo*: 7.300 dólares anuales.

EL CURSO DE BOGOTÁ SOBRE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION

La Organización de los Estados Americanos ha tomado a su cargo los preparativos y desarrollo del curso interamericano sobre planeamiento integral de la educación que tendrá lugar en Bogotá desde el 1.º de octubre al 28 de noviembre.

Con el carácter de becarios van a participar en el mismo los especialistas designados por los Gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Haití, Guatemala, Méjico, Paraguay, Panamá, Perú, Nicaragua, Uruguay y Venezuela, y tendrán oportunidad de proceder a un cotejo de la labor realizada en cada uno de estos países en un terreno, el del planeamiento, que si bien es nuevo en el campo pedagógico, ha adquirido un desarrollo tan considerable que pocos países quedan al margen del mismo. En efecto, funciona ya en Venezuela la oficina correspondiente al igual que en Honduras y Nicaragua. Para impulsar la creación de oficinas de planeamiento, la Unesco ha enviado expertos a numerosas naciones. En Ecuador comenzará en breve la labor de planeamiento, así como en Cuba, Paraguay y Méjico. Cabría añadir casos como el del Perú, en donde se publicó el correspondiente Inventario de la organización educativa, con la anotación de sus recursos en personal, edificios y equipo, sus posibilidades y las normas a seguir con el fin de lograr el mayor fruto de los fondos destinados a la enseñanza.

La empresa a realizar es muy considerable, y hubiera sido difícil llevarla a cabo sin el concurso recibido del Gobierno de Colombia y en particular del señor Ministro de Educación, doctor Abel Naranjo Vilegas. La contribución colombiana es de carácter económico y, sobre todo, de tipo espiritual, ya que fue el primer país en iniciar el camino del planeamiento con su proyecto de Plan Quinquenal de educación.

El curso de Bogotá ha de entenderse además a la luz de las deliberaciones del seminario interamericano celebrado en Washington bajo los auspicios de la Organización de los Estados Americanos, en 1953, que permitió analizar los conceptos fundamentales de esta nueva modalidad y trazar un plan de acción que ahora se pone en marcha. Se trata de estudiar la manera de coordinar y hacer más eficaces los esfuerzos de la administración pública y de las personas e instituciones privadas en la esfera escolar, de aplicar con mayor intensidad los métodos de investigación social y de interesar a las fuerzas vivas, a los sectores económicos y financieros, a la opinión pública por los problemas de la educación.

Viene a ser así la educación un aspecto fundamental e inseparable de las sociedades, algo destinado a colmar la aspiración de cultura de los pueblos, que requieren soluciones generales y eficaces, pues tal es la magnitud de los problemas educativos de las Américas. La propia Organización de los Estados Americanos los ha cifrado en 45 millones de analfabetos, 18 millones de niños sin escuela, el 70 por 100 de maestros sin título, insuficiencia de los establecimientos de educación técnica, media y superior, falta de locales, etcétera.

Un planeamiento adecuado significará un ahorro financiero y sobre todo de tiempo ante la necesidad de incorporar a la vida de la nación a masas ingentes de la población indígena y rural, ante el crecimiento demográfico y las fuerzas que favorecen el desarrollo social de América. El seminario de Washington sobre planeamiento subrayó la necesidad de medidas enérgicas, pero en un proceso de continuidad y constancia, a largo plazo.

Respecto a Colombia y además de hacer constar el valor que representa su experiencia en este terreno, se puede decir que la participación de los doctores Agustín Nieto Caballero, Gabriel Betancour Mejía y Guillermo Nanetti ha sido decisiva en el cambio de mentalidad respecto a los problemas de la enseñanza y de la educación. La Oficina de Planeamiento de Bogotá tendrá a su cargo esta vez una tarea delicada y difícil, pero que seguramente cumplirá con la competencia y entusiasmo que le caracteriza.

En el programa fijado para el curso de Bogotá figuran todos los temas relacionados con los factores y técnicas del planeamiento, con la manera de poner de relieve la necesidad de encuestas, de investigaciones y de buenas estadísticas al tratar de encontrar solución a problemas tan grandes. Los cursillistas al terminar sus trabajos conocerán la forma de adaptar tales procedimientos a las condiciones particulares de la administración de su respectivo país y ello equivaldrá a insuflar en el seno de la administración y en la opinión pública nuevas inquietudes respecto a la forma cómo han de ser atendidos los problemas nacionales y en particular la organización de la enseñanza; las normas de nombramiento de los principales funcionarios, la confrontación de las reglas y prácticas empleadas hasta la fecha y el mejoramiento de todo ello con referencia a los problemas vitales del Continente.

La Unesco, como parte de sus labores dentro del Proyecto Principal para la generalización de la enseñanza en Iberoamérica, enviará a Bogotá a un grupo de tres profesores especializados en el planeamiento educativo, en los métodos didácticos y problemas pedagógicos y en la estadística escolar. Los becarios tendrán también a su servicio una nutrida documentación y es de esperar que, conforme a los deseos expresados en varias reuniones internacionales, al regreso a su país respectivo se hallen en condiciones de hacer del planeamiento una palanca útil para el logro de las metas propuestas en relación con la generalización de la enseñanza.